

Guayaquil, Abril 15 de 1998

Señores Accionista
GRUAS AZAR HNOS. C.A.
Ciudad.-

ECON. DELIA MENCE M. con registro de contador 0.17186 comisario principiapl de GRUAS AZAR HNOS., cumpliendo con la resolución # 90153 de Superintendencia de Compañía, resumo los elementos cualitativos y cuantitativos mas salientes que se desprende del analisis de los estados financieros correspondiente al año 1997 en el siguiente INFORME;

Los administradores de la empresa actuan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones del directorio y de la Junta General.

En todo momento conte con la colaboración de sus funcionarios lo que me permitio verificar que la correspondencia, libro de actas, de accionistas tanto de la Junta de accionistas, como de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se conservan y se llevan al día, la custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuados, no existiendo bienes de terceros a cargo.

La contabilidad refleja debidamente las transacciones que tuvieron lugar en el trascurso del ejrcicio, siendo aceptables los controles internos establecidos.

as cifras contenidas en los estados financieros presentados concuerdan con los registros de los libros de contabilidad de la empresa.

Garantias para los administradores, no estan aestablecidas.

El orden del día a la Junta de Accionista coinciden con la correspondiente convocatoria en la fecha y puntos a tratarse.

En mi opinión los estados financieros que exhibe Grúas Azar Hnos. son confiables y han sido elaborados de acuerdos con los requisitos de la contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

Ec. Delia Mence M.
Comisario

